

RELACIÓN DE ACUERDOS

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL [2019-2022]

Acuerdos extraídos de las Actas de las reuniones

25-09-2019

US - UMA

21-10-2022



[17 DE OCTUBRE DE 2022]

Facultad de Filosofía de la US

Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Estudios de Asia Oriental
UNIVERSIDAD DE SEVILLA & UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Andalucía-Tech

25-9-2019

1. Se acuerda iniciar una modificación sustancial del Plan de Estudios, consensuada por todos los interesados y con un plazo máximo de finalización establecido para primeros de marzo de 2020.
2. Se acuerda convocar a la CGCT, en diciembre de 2019, con objeto de presentar los avances realizados para el acuerdo anterior.
3. Se acuerda convocar previamente un encuentro en la sede de la Universidad de Sevilla para iniciar el trabajo y establecer el calendario de actuaciones.
4. Se constituye la CGCT con una nueva composición.

16-12-2019

1. Se acuerda avanzar en la plantilla de la web conjunta de las dos sedes del GEAO.

2. Siguiendo el preacuerdo adoptado por los coordinadores del GEAO US-UMA, en la reunión de Coordinación del 13/11/2019 celebrada en el Centro Internacional de la Universidad de Sevilla con representación del sector alumnos y del sector profesorado de ambas sedes, se acuerda lo siguiente:

2.1. Publicar la misma información en el directorio docente de las dos sedes.

2.2. Posponer, tras su consulta al Vicerrectorado correspondiente, la posibilidad de modificar el plan de estudios de manera que facilite el intercambio de alumnos entre las dos sedes.

2.3. Avanzar en la equiparación de las tres menciones del Grado. Se constata que en la de dicha mención (aparte de las asignaturas de idioma coreano). En cambio,

propias y exclusivas de cada mención respectivamente, salvo las asignaturas de idioma chino y las de idioma japonés. Se acuerda estudiar la cuestión con objeto de realizar una propuesta para resolver esta cuestión con asignaturas (no idiomáticas), y equiparlas a la formación que se ofrece que ya cuenta con las antedichas asignaturas. Tales propuestas deberán sustanciarse en la propuesta de Modificación de la titulación.

2.4) Posponer la decisión acerca de unificar las normativas de TFG en los dos Centros y la inclusión de los títulos SET.

2.5) Incorporar a la web de la UMA la información relativa a las prácticas externas.

2.6) Desde la UMA, se propone incluir una asignatura impartida en inglés, sin alcanzarse de momento ningún acuerdo común para las dos sedes.

2.7) Incluir tres asignaturas en el módulo de optatividad de la mención Corea para la propuesta de Modificación.

2.8) Se pospone la decisión en torno a la posibilidad de ofertar en la UMA asignaturas ya existentes en la US.

2.9) Propuesta de estudio de la viabilidad de impartir docencia online dentro del título.

2.10) Se revisa de nuevo la reestructuración de las asignaturas propuesta para la Modificación sustancial del título:

1. La asignatura “Modelos de pensamiento de Oriente y Occidente”, en la UMA, pasa al C1 y se intercambia por otra asignatura aún por definir.
 2. Cambio de denominación “Modelos de Pensamiento en Oriente y Occidente” por “Modelos de pensamiento en Asia Oriental”.
 3. Se pospone decisión en torno a la ampliación de oferta de una asignatura optativa de Derecho Internacional conjunta para las tres menciones.
 4. Se pospone la decisión en torno al solapamiento de las asignaturas de “Historia Contemporánea de Asia oriental” y “Sistemas Políticos Contemporáneos de Asia Oriental”.
 5. Diferenciar las asignaturas de “Historia Antigua de Asia Oriental” (6 créditos) y de “Historia Medieval de Asia Oriental” (6 créditos) y la extinción de la “Historia Premoderna de Asia Oriental” (6 créditos) y eventualmente de “Sistemas Políticos de Asia Oriental (6 créditos) dentro del Módulo de Formación Básica de la Titulación, por el antedicho solapamiento.
 6. Cambio de semestre de las asignaturas “Teoría del Diálogo” y “Mediación y negociación Intercultural”; y pospuesta la decisión sobre las asignaturas de permuta.
 7. Introducir la temática de “Protocolo y etiquetas” en otras asignaturas (de forma transversal) y completar con posibles cursos, seminarios, jornadas con reconocimiento de créditos, etc.
-
3. Se acuerda posponer la reestructuración y homologación del número de prácticas externas entre las dos sedes (US y UMA) del GEAO.
 4. Se acuerda la incorporación de las acciones de mejora al Plan de Mejora y la elaboración de la Memoria conjunta del Grado.
 5. Se acuerda dejar abierta la sesión para seguir trabajando en el Plan de Mejora del GEAO y en la respuesta a las recomendaciones de la DEVA.

3-2-2020

1. Se acuerda convocar a la Comisión de Seguimiento para dar respuesta a las recomendaciones de la DEVA.
2. Se concretan puntos del plan de Modificación de la Memoria del Grado en lo que respecta a las asignaturas concretas de Historia Actual de Asia Oriental y la optativa de Derecho Internacional.
3. Se acuerda afianzar la coordinación entre Departamentos con asignaturas comunes en las dos sedes.
4. Se pospone la decisión en torno a la posibilidad de ofertar optativas comunes entre las dos sedes.
5. Se acuerda la hoja de ruta para cerrar el borrador de las acciones de mejora.

26-6-2020

(Acta de la Comisión de Calidad y Seguimiento del Título de GEAO de la US 28-6-20)*

1. Se aprueba el Plan de Mejora correspondiente al curso anterior.
2. Se aprueba el Informe de Seguimiento del curso anterior.

5-3-2021

1. Se acuerda la creación de un grupo de trabajo para seguimiento del Plan de Mejora del título GEAO US-UMA formado con dos representantes de la Unidad Técnica de Calidad de ambas sedes y con los dos Coordinadores de la titulación en ambas sedes.
2. Se acuerda que, en caso necesario, los dos Coordinadores de ambas sedes puedan reunirse en grupo de trabajo con los dos representantes del alumnado en ambas sedes.

11-6-2021

1. Se aprueba el informe elaborado por el equipo de trabajo de Coordinadores, Unidades de Calidad y Estudiantes de ambas sedes (reunido el 20 de mayo de 2021) para elevar una petición conjunta desde ambas Unidades de Calidad, instando la creación de la página web conjunta del título GEAO (vinculada a Andalucía Tech) con el objeto de cumplir las recomendaciones efectuadas por la DEVA al respecto.
2. Se acuerda además realizar un seguimiento por parte de la Comisión de Garantía de Calidad US-UMA sobre los posibles avances en el desarrollo de dicha web conjunta del Campus Andalucía Tech (al que pertenece la titulación GEAO), una vez cursada la petición expresada en el punto anterior. Este acuerdo también se deriva del informe elaborado por el equipo de trabajo reunido el 20 de mayo de 2021, en tanto que grupo delegado de la Comisión de Garantía de Calidad US-UMA, según los acuerdos 1 y 2 de la reunión del el 5-03-21.

28-04-2022

1. Se acuerda la incorporación de todos los nuevos miembros a la Comisión de Garantía de Calidad del título GEAO US-UMA, según la documentación aneja a la convocatoria de la reunión.
2. Se acuerda la aprobación del informe del Plan de Mejora 2022.

28-6-2022 (Acta de la Comisión de Calidad y Seguimiento del Título de GEAO de la US)*

1. Se acuerda la aprobación del Autoinforme de Seguimiento y Plan de Mejora del Grado en Estudios de Asia Oriental correspondiente al curso académico 2020/2021 en la sede US.

21-10-2022

1. Se acuerda la aprobación de la relación de acuerdos que anteceden, así como su publicación en página web.
2. Se acuerda la aprobación del Autoinforme Global de la Renovación de la Acreditación del título de GEAO en curso, para su presentación en la aplicación LOGROS (antes del plazo de expiración del 25 de octubre 2022).
3. Se aprueba la propuesta de homologación de nivel de idioma coreano en la titulación al B1 de idioma exigido para la Mención Corea, a instancia de los representantes de la sede UMA en la comisión.

Relación de resúmenes de Acuerdos aprobada en la Reunión de la CGCT el 21 de octubre de 2022

VºBº José M. Sevilla Fernández
 Presidente de la Comisión
 de Garantía de Calidad del Título GEAO

Sevilla, 24 de octubre de 2022

* N.B.- Dos Actas correspondientes a reuniones de la Comisión de Calidad y Seguimiento del Título (CCST) de la Universidad de Sevilla, que se incluyen por tratarse de la aprobación de acuerdos (Autoinforme, Plan de Mejora) expresamente relacionados con lo recogido en común en acuerdos de la CGCT.

Código Seguro De Verificación	yiihLcC87ScffxRJgaP0xw==	Fecha	24/10/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL SEVILLA FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yiihLcC87ScffxRJgaP0xw==	Página	7/7

